



ACG78/19: Renovación del Consejo de Dirección de la Casa del Estudiante

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014



Universidad de Granada
Vicerrectorado de Estudiantes

Propuesta de renovación de miembros del Consejo de Dirección de la Casa del Estudiante

Según el acuerdo de creación y regulación de la Casa del Estudiante (Consejo de Gobierno de 19 de mayo de 2008), su Consejo de Dirección estará integrado por:

- El Vicerrector o Vicerrectora de estudiantes que lo presidirá.
- El Director o Directora de la Casa.
- El Subdirector o Subdirectora de la Casa
- Dos miembros del PAS elegidos por el Consejo de Gobierno.
- Dos profesores elegidos por el Consejo de Gobierno.
- Cuatro estudiantes propuestos por la Delegación de Estudiantes y elegidos por el Consejo de Gobierno.

Se eleva al Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada la siguiente propuesta para la renovación de sus integrantes:

Vicerrectora de Estudiantes: D.^a Rosa M. García Pérez.

Director de la Casa: D. Francisco Javier Garrido Carrillo.

Subdirector de la Casa: D. Saúl González García

Profesorado:

- D.^a Pilar Utrilla Navarro - Farmacología (Farmacia).
- D.^a Emilia Fernández Ondoño - Edafología y Química Agrícola (Ciencias).

Personal de Administración y Servicios:

- D.^a Pilar Illa Valdivieso (Jefa del Servicio de Becas).
- D.^a Rosario Alcalá Expósito (Técnica auxiliar Consejería de la Casa de Porras).

Estudiantes:

- D. Felipe Pérez de la Rosa
- D. Antonio Morales Lozano.
- D. Fernando J. López Agudo.
- D.^a Eva Gamundi Alcaide.